

Dirección Regional Salud Tumbes

Dr. Félix Manuel Rodríguez Azabache
Director General

Oficina de Epidemiología

Dr. César Augusto Noblecilla Rivas
Méd. Epidemiólogo
Director

Dr. Fernando Antonio Quintana Infante
Méd. Epidemiólogo

Bach. Ronald Edward Hernández Vargas
Responsable Informática VEA

Téc. Carlos Eladio Olivares Barrientos
Coord. Regional VEA

Lic. Gabriela Oviedo Mesaldi
Miembro Equipo Técnico

Teléfono.: 072 522427
Telefax: 072 523789

Email:

epitumbes@dge.gob.pe

Visite nuestra Web :

www.diresatumbes.gob.pe



Del 28 de Noviembre al 04 de Diciembre del 2010

Presentación

La oficina de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la semana epidemiológica 48 el cual contiene información actualizada del comportamiento de los principales daños sujetos a vigilancia, que han sido notificados en la presente semana por los establecimientos de la red de vigilancia epidemiológica de la región.

Día de la Declaración de los Derechos Humanos

Fecha: 10 de Diciembre

La promoción y protección de los derechos humanos ha sido una de las mayores preocupaciones para las Naciones Unidas desde 1945, fecha en la cual los países fundadores de la Organización, acordaron impedir que los horrores de la Segunda Guerra Mundial se reproduzcan.

Tres años después, en la Declaración Universal de los Derechos del Humanos, la Asamblea General expresó que el respeto a los derechos humanos y a la dignidad de la persona humana "son los fundamentos para la libertad, justicia y paz en el mundo". En 1950 la Asamblea General invitó a todos los Estados miembros y a las organizaciones interesadas a que observaran el 10 de diciembre de cada año como Día de los Derechos Humanos (resolución 423(V)).

Con el Día se conmemora el aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos por la Asamblea General en 1948. Con el transcurso del tiempo, se han desarrollado un conjunto de instrumentos y mecanismos desarrollados para asegurar la primacía de los derechos humanos y para hacer frente a las violaciones de los derechos humanos dondequiera que ocurran.

Fuente <http://www.un.org/depts/dhl/spanish/humanrights/>



Contenido:
Malaria
Dengue
EDAs
IRAs

Neumonías May. 5 años
Muerte Materna
Infecciones Intrahospitalarias
Otros daños sujetos a Vigilancia Epid.





Enfermedades Sujetas a Vigilancia



Malaria

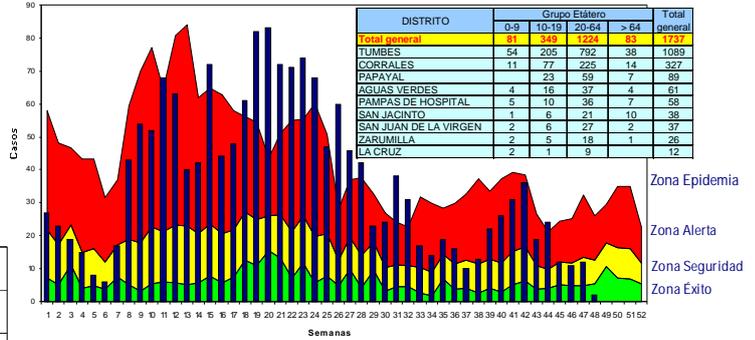
En la SE 48 se han notificado 10 casos de malaria, que por fecha de inicio de síntomas pertenecen a la SE 44 (01 caso), a la SE 47 (07 casos) y a la SE 48 (02 casos) del presente año. De los casos notificados corresponden 05 casos a malaria Vivax y 05 casos a malaria Falciparum.

De estos casos notificados, 08 corresponden al distrito Tumbes, 01 al distrito de Corrales y 01 al distrito de La Cruz. De los 13 distritos de la Región Tumbes, durante la presente semana 10 de ellos no reportan casos.

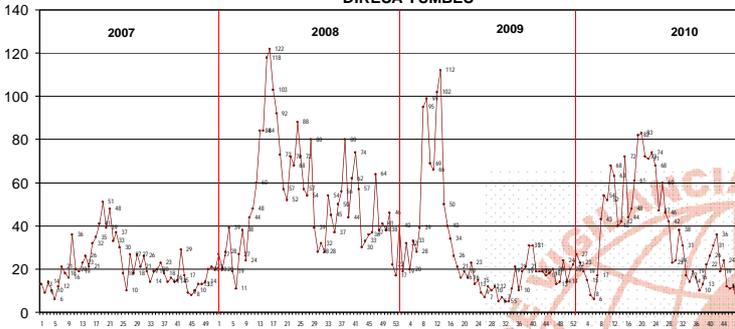
Hasta la SE 48 del presente año a nivel regional se ha notificado un total de 1737 casos de malaria (1728 vivax y 09 falciparum autóctonos, cifra superior a la del año pasado (1382 casos), para este mismo periodo, evidenciando un relativo aumento de casos de 1,26 veces de casos notificados.

Durante el presente año el comportamiento de la malaria muestra un periodo epidémico alcanzando un máximo pico en la SE 20 a partir de la cual muestra un descenso manteniéndose entre la zona epidémica y la zona de alerta. La última semana se encuentran en Zona de Éxito, la misma que probablemente puede variar con el reporte de las semanas epidemiológicas en curso.

Canal endémico malaria Región Tumbes 2010 (SE 48)

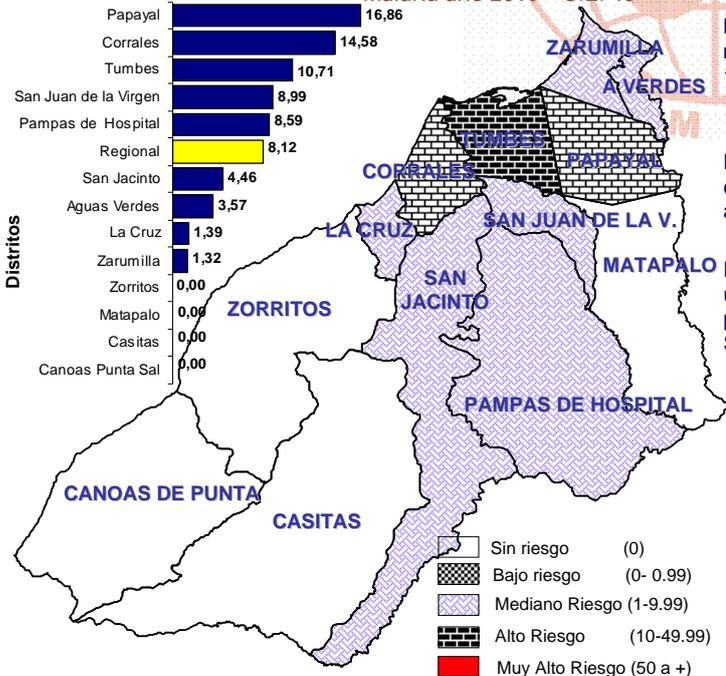


Comportamiento Estacional de la Malaria x años 2007 - 2010 (S.E. 48) DIRESA TUMBES



La tasa de incidencia acumulada de malaria a nivel regional a la SE 48 es de 8,12 casos por 1000 habitantes, siendo los distritos de Papayal (16,86), Corrales (14,58) y Tumbes (10,71) los que presentan mayor incidencia de casos por cada 1000 hab. En el presente año 04 de los trece distritos no han notificado casos de malaria.

Mapa de Estratificación Riesgo de Malaria año 2010 - S.E. 48



Denque

En la Región Tumbes en la SE 48 se ha notificado 01 caso probable de dengue procedente del distrito de Matapalo.

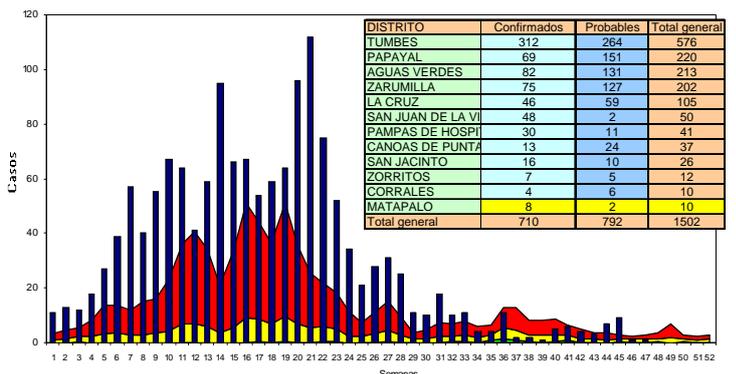
En el presente año se notificaron 1502 casos probables de dengue de los cuales 709 casos han sido confirmados por laboratorio, habiéndose notificado 04 casos de dengue hemorrágico de los cuales 03 han fallecido pertenecientes al distrito de Aguas Verdes, y los casos confirmados son procedentes del distrito de Tumbes (312), Aguas Verdes (82), Zarumilla (75), Papayal (69), San Juan de la Virgen (48), La Cruz (46), Pampas de Hospital (30), San Jacinto (16), Canoas de Punta Sal (13), Zorritos (07), Matapalo (08) y Corrales (04).

Hasta la SE 48 del presente año comparando las cifras de los casos notificados (1502) con la del año pasado (810), existe un aumento de 1,85 veces más de casos notificados para este mismo periodo.

La tasa de incidencia hasta la SE 48 del presente año es de 6,78 casos por 1000 hab., incidencia acumulada a nivel regional superior a la del año pasado que fue de 4,00

Durante todo el presente año el comportamiento del Dengue a tenido un periodo epidémico habiendo alcanzado su máximo pico en la SE 21, presentándose un incremento llegando a la Zona de Epidemia en las SE 44 y 45.

Canal endémico de Dengue Región Tumbes 2010 (SE 48)



La edad promedio de los casos de malaria es de 33 años con una desviación estándar de +/-17 años. El 70% de los casos corresponden al grupo etáreo comprendido entre los 20 a 64 años y el grupo de 10 a 19 años aporta el 20% de los casos. El 61% de los casos corresponden al sexo masculino.



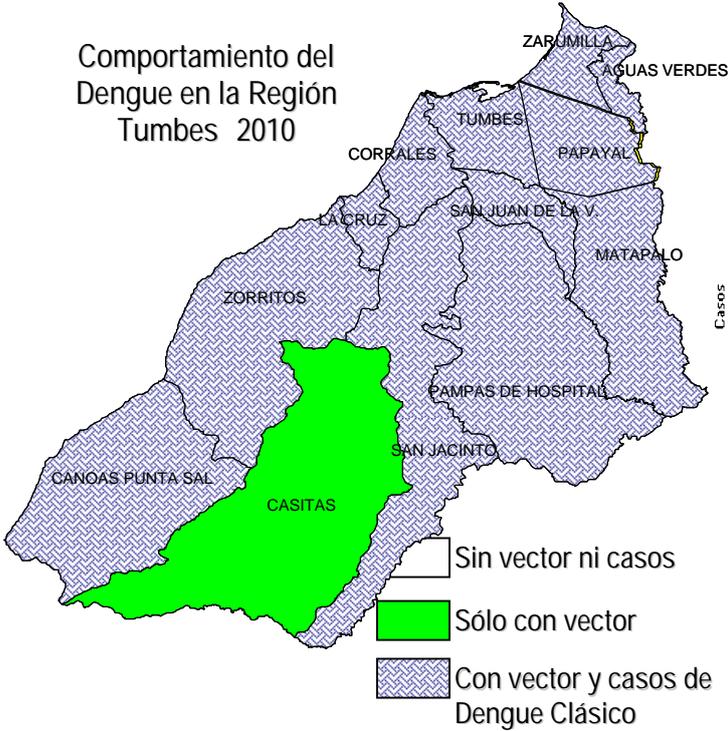
La presencia del Aedes aegypti se encuentra disperso en toda la Región Tumbes.

La situación de riesgo para la región se incrementa por lo general a inicios de cada año.

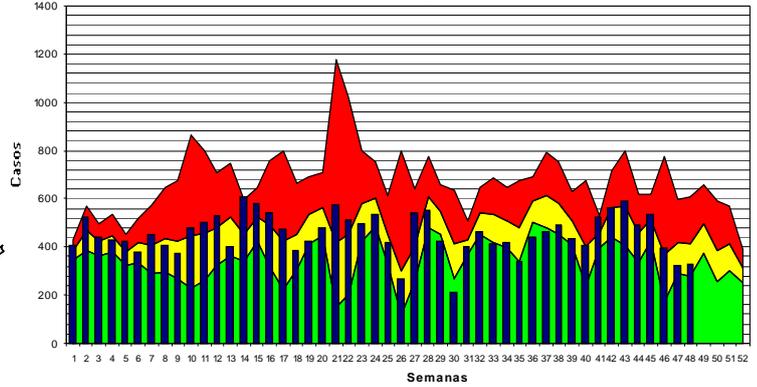
El comportamiento semanal de las IRAs al inicio del año es irregular, con una tendencia a incrementarse en los meses de descenso de la temperatura.

El análisis del canal endémico muestra que a la SE 48 del presente año las IRAs se encuentran en niveles de Seguridad, Alerta y Éxito. Es necesario continuar desarrollando acciones de prevención y control de las IRAs a fin de controlar la incidencia de casos.

Comportamiento del Dengue en la Región Tumbes 2010



Comportamiento de las IRAs en menores de 5 años SE 48 - 2010 Canal endémico Región Tumbes



NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS

A la SE 48 se han notificado 118 casos de neumonía en mayores de 5 años.

La tasa de incidencia regional, en el 2010 a la SE 48, de las neumonías en mayores de cinco años es de 6,13 casos de neumonías por cada 10000 mayores de cinco años.

En el año 2009 la tasa fue 6,94 por 10000 hab. y las mayores tasas de neumonía correspondieron al grupo de 5 a 9 años con 92 casos por cada 10000 hab. La tasa en el grupo mayores de 60 años de 24 por cada 10000 hab. La menor tasa de neumonía corresponde al grupo de 10 a 19 años con un valor de 1 por cada 10000 hab.

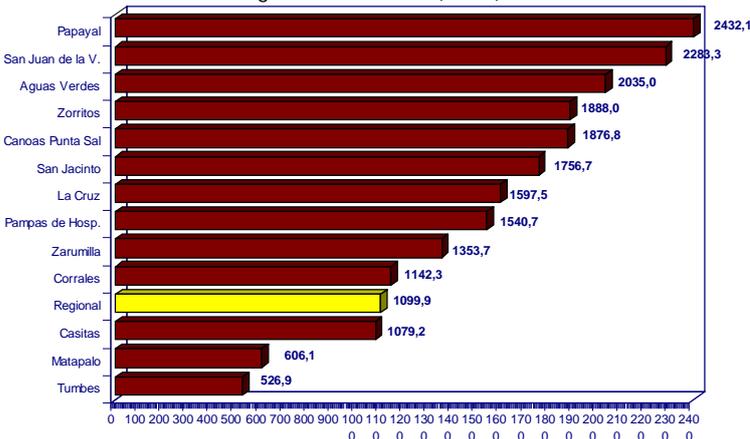
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs)

En la SE 48 del presente año se han notificado a nivel regional 347 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 5 años, de los cuales 16 casos corresponden a SOB, no se presento casos de neumonía grave y se notificó 02 casos de neumonía no grave; hasta la fecha se han notificado 58 casos de Neumonías Graves en menores de 5 años cifra relativamente superior a la del año pasado (32 casos).

Durante el presente año se viene notificando 23596 casos, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior una disminución de 16,82% en la incidencia de casos de IRAs notificados, habiéndose reportado en el 2009 (28367 casos).

La tasa de incidencia regional a la SE 48 por IRAs en menores de 5 años es de 1099,9 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de Papayal, San Juan de la Virgen y Aguas Verdes han reportado las mayores tasas, mientras que Tumbes, Matapalo y Casitas reportan las menores tasas.

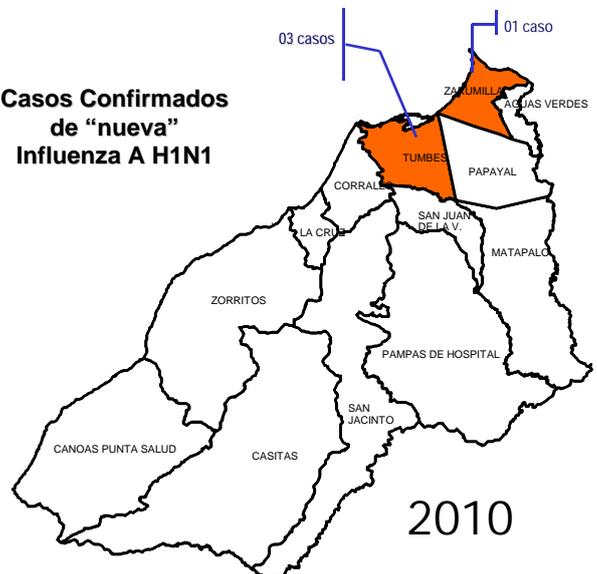
Incidencia distritos de IRAs en menores de 5 años Región Tumbes 2010 (SE 48)



Influenza A H1N1

En lo que va del año 2010 se han notificado 04 casos de Influenza H1N1, pertenecientes al distrito de Tumbes (03) y al distrito de Zarumilla (01).

Casos Confirmados de "nueva" Influenza A H1N1



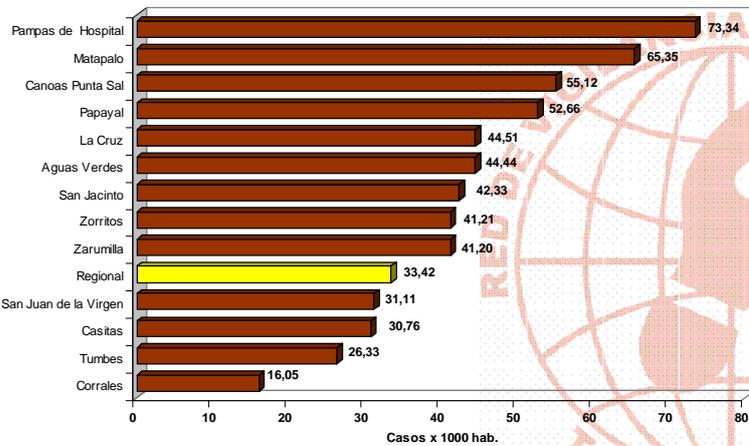


ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)

En lo que corresponde a la SE 48 del presente año se han notificado a nivel regional 89 casos de EDAs, de las cuales 89 (100%) corresponden a EDAs acuosas, no se ha notificado caso de EDA disintérica y no hay casos sospechosos de cólera.

La tasa de incidencia regional correspondiente a la SE 48 es de 33,42 casos de EDAs por cada mil habitantes. Los distritos de Pampas de Hospital, Matapalo y Canoas de Punta Sal presentan las más altas tasas. Los distritos de Corrales, Tumbes y Casitas han notificado las menores tasas de incidencia de EDAs.

Tasas de incidencia distrital de EDAs población general Región Tumbes 2010 (SE 48)

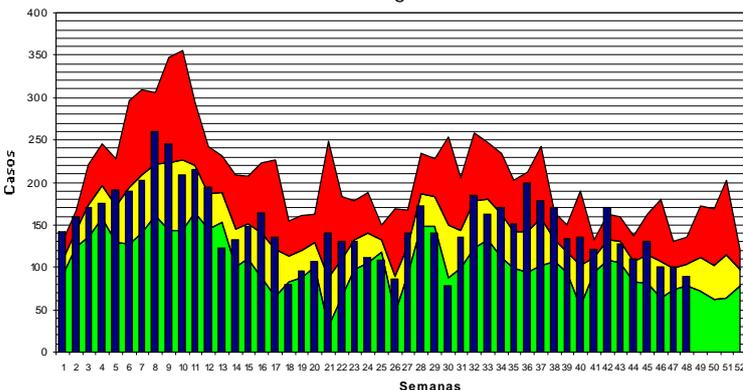


En los menores de 5 años se ha notificado a nivel regional 4163 casos de EDAs (55% del total de EDAs notificadas). La tasa de incidencia en menores de cinco años es de 194,06 casos por cada 1000 menores de cinco años.

El comportamiento semanal de las EDAs en la Región tiene una tendencia irregular, presentándose al inicio del año en niveles de Alerta, Seguridad y Éxito, presentándose un incremento llegando a la Zona de Epidemia en la SE 42.

En el presente año comparativamente con la SE 48 del año anterior se reporta una disminución del 2,63% en la incidencia de casos (7346 vs. 7153 casos en los años 2009 y 2010 respectivamente).

Comportamiento de las EDAs en población general SE 48 – 2010 Canal endémico Región Tumbes



MORTALIDAD MATERNA

En el presente año, hasta la SE 48 se han notificado 03 casos de mortalidad materna pertenecientes a los distritos de Tumbes (02) y Corrales (01).



ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

Hasta la SE 48 del presente año se han notificado 09 casos de accidentes Ofidismo (mordedura de serpiente) procedentes de los distritos de Pampas de Hospital (02 casos), Tumbes (03 casos), Zorritos (02 casos), Corrales (01 caso) Y distrito de Zarumilla (01 caso); en los distritos de Tumbes se ha presentado 02 caso de Loxocelismo (mordedura de araña) en la localidad de San Isidro - distrito de Corrales y distrito de Zarumilla.

INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)

En el mes de Noviembre del año 2010 el Hospital JAMO - Tumbes se notificó 03 casos de Infecciones Intrahospitalarias. Se vigilaron 228 pacientes.

En el servicio de neonatología de un total de 42 días-exposición a cateter venoso periférico que correspondió a la vigilancia de 14 neonatos, no se reportaron casos de IIH.

En el servicio de obstetricia de un total de 84 partos vaginales vigilados no se registró caso de endometritis. De un total de 101 partos vía cesárea se reportó 03 casos de infección de herida operatoria y no se presento caso de endometritis.

En el servicio de medicina de 26 días exposición a catéter urinario permanente vigilado (04 pacientes), no se reportaron casos de infección del tracto urinario asociadas a este dispositivo.

En el servicio de cirugía no se presentaron casos de infección del tracto urinario asociados a catéter (21 días de exposición). En este servicio no se presentaron casos de infección de herida operatoria postcolecistectomía (15 pacientes vigilados) ni casos de posthernioplastia inguinal (06 pacientes vigilados).

COBERTURA DE NOTIFICACIÓN

Durante el presente año a la SE 48 se ha logrado una notificación oportuna del 100% de Unidades Notificantes de la Red Regional de Vigilancia.

ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

Al inicio del presente año no se han notificado casos probables de Sarampión/Rubéola.